

Quito, 22 de marzo del 2019

Señores:

**SOCIOS DE CASAL GEOBEK CIA. LTDA.**

Presente.

De mis Consideraciones,

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley pongo a su consideración el siguiente informe del Gerente General, correspondiente al año 2018.

#### CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

En el período enero - diciembre 2018, continuamos desarrollando un trabajo acorde a las actividades de comercialización de productos para la construcción de carreteras, dando como resultado una utilidad en nuestro balance, a la que estamos consolidando cada vez más al transcurrir cada ejercicio económico.

Las actividades que se realizan se sostienen en un ambiente de compromiso, responsabilidad grupal y solidaria, ganando aceptación y credibilidad en nuestros clientes.

#### CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

Durante este período CASAL GEOBEK CIA. LTDA. ha cumplido con lo dispuesto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Socios. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias, impositivas, laborales etc.

#### SITUACIÓN FINANCIERA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2018

CONCEPTO	2018
Activo	230.437,61
Pasivo	105.211,46
Patrimonio	125.226,15
Resultado	3.703,92

Pongo a su consideración los Estados Financieros de CASAL GEOBEK CIA. LTDA., cortados al 31 de diciembre del 2018 para su análisis, aprobación y resolución sobre el destino de los resultados, sin embargo sugiero que este resultado se mantenga en el patrimonio para ser absorbido con resultados futuros de la compañía.

Atentamente,

  
-----  
Alex Saúl Bastidas Valencia  
GERENTE GENERAL  
CASAL GEOBEK CIA. LTDA.